

## AL PUEBLO DE BOLIVIA

He tomado la decisión más difícil de mi vida. Estoy fuera del país al que amo profundamente, y comunico con pesar que he solicitado asilo político a la República Federativa del Brasil. Soy el boliviano con el No. 747 que lo solicita, hecho que demuestra la crisis estructural del sistema de justicia en nuestro país.

Tome esta decisión luego de valorar cuidadosamente los riesgos de una verdadera persecución política a la que he sido sometido por el solo hecho de haber servido a mi país siendo fiscal de materia en La Paz.

Sé que mi lucha por el derecho y la justicia me han llevado a una situación límite, en la que mi libertad y mi vida, se encuentran en juego. He sido objeto de todo tipo de amenazas y persecución tan ilegal como injusta.

Frente a este hecho, el gobierno hace oídos sordos, y simplemente calla y permite que se me persiga como un vulgar delincuente. El mismo gobierno que durante años alentó mi acción investigativa en el caso de Terrorismo I, que vivió Bolivia, y me pedía hacer una serie de acciones, hoy me hostiga y permite que se me persiga ilegalmente desde el Ministerio de Gobierno. Mi vida en cualquier cárcel de Bolivia corre un inminente riesgo.

Hasta hace poco tiempo, altas autoridades del Gobierno de manera pública me pedían que continuara con mi labor y me ofrecían su confianza y respaldo para la investigación que dirigía. ¿Dónde están hoy esas autoridades que me pedían que investigue a determinadas personas, con el único objetivo de que se cumplan sus fines políticos?

2 Autoridades del gobierno me pidieron en muchas oportunidades que realice acciones investigativas que vulneraban derechos, a lo que siempre me opuse. También me pedían que incluya en esta investigación a líderes cruceños sobre los que no tenía ninguna prueba, y más bien se mostraban complacientes con otras autoridades de la oposición con los que habían logrado algún acuerdo.

Estas autoridades de gobierno que hoy callan, ayer me pedían que colaborara para sus fines políticos, para lograr ciertos resultados. Esas acciones fueron las que consiguieron que se desnaturalizara la investigación que con celo profesional he llevado adelante, porque yo soy un profesional del derecho y a mí la política no me concierne.

Actualmente soy perseguido por varios juicios injustos, todos por el único hecho de haber dirigido la investigación penal del caso de terrorismo. La Senadora Carmen Eva Gonzales, no ha dejado un solo día sin perseguirme en todo el país, pidiendo mi detención en toda forma. Todas las fuerzas de la oposición en la propia Asamblea Legislativa Plurinacional, se unían para atacarme. Durante los últimos doce meses he sido perseguido por todo el país como si fuera un vulgar delincuente. Siento que algunos funcionarios del gobierno se han unido a la oposición para buscar mi detención.

¿Es ese el pago que recibo? Usarme vilmente para sus intereses políticos, y luego abandonarme en manos de la derecha del país cuyo único fin es destruirme. De la misma forma que fui grabado por funcionarios del Ministerio de Gobierno para que la oposición hiciera uso indiscriminado de esa grabación para desprestigiar me. Como en el pasado se grabó una reunión donde participó la Dra. Mary Carrasco.





Fui acusado de haber extorsionado a mucha gente. Mi nombre fue utilizado por otras personas que se han aprovechado de esta investigación, para enriquecerse, tal el caso de Luis Norberto Clavijo, ministros y asesores del gobierno. Así como también abogados inescrupulosos de los propios investigados, este es el caso del Dr. Carlos Subirana Suarez. Ya llegara el momento para aclarar toda la verdad.

Finalmente le digo al país, que he intentado cumplir mi misión como Fiscal del Estado. He dirigido una investigación por amor a la unidad de nuestro país. Todos los excesos que se han cometido no son mi responsabilidad, como el operativo en el Hotel Las Américas de la ciudad de Santa Cruz, donde murieron tres ciudadanos europeos. Eso es responsabilidad de las autoridades que decidieron llevar adelante ese operativo, quienes nunca me consultaron estas acciones. Es de conocimiento publico que yo me encontraba en la ciudad de La Paz cuando estos hechos ocurrieron, y solo me traslade a la ciudad de Santa Cruz posteriormente a estos sucesos.

Basé mi investigación sobre este hecho en los informes de medicina Forense elevados por el Dr. Torres Balanza, en los informes de balística que hicieron en el IDIF, así como los demás informes a los que tuve que someterme. Si existe alguna falsedad en esos informes es responsabilidad de quienes lo hicieron. El soborno y la extorsión para comprar testigos falsos, realizado por Carlos Núñez del Prado no fue mi responsabilidad. Tampoco es mi responsabilidad el manejo de las pruebas en los operativos del Hotel Las Américas y el atentado en el domicilio del Cardenal, porque yo no participe en estos eventos. Estas acciones fueron dirigidas por autoridades del Ministerio de Gobierno.

Existieron otras acciones que fueron decididas en el nivel político del Estado, sobre las que yo no tenía ninguna responsabilidad. Hice lo que debía hacer como fiscal del Ministerio Publico.

Sé que hoy corre riesgo mi vida, y mi libertad, por eso he decidido dejar mi país. ¿Cómo podría confiar a la Fiscalía General la suerte de mi proceso, cuando fueron ellos que me imputan un delito de incumplimiento de deberes a sabiendas que me encontraba en vacaciones otorgada por el Dr. Ramiro Guerrero? Este extremo ha sido demostrado en el proceso disciplinario al que fui sometido y absuelto de toda responsabilidad.

Finalmente pido a mis colegas del Ministerio Publico y a los Jueces que integran el Tribunal de Sentencia, que conocen este proceso, y los hechos que hoy hago públicos, para que puedan reconducir el mismo por los fueros de la justicia, la verdad y la legalidad. Bolivia necesita conocer la verdad de estos sucesos sin que medie ninguna forma de intervención, presión, o engaño, derivado de los intereses políticos que intentan hacer de este proceso, un instrumento de confrontación.

Solo me guía mi fe en Dios, y el amor por mi familia, mi madre, mi padre, mis hermanos, mi esposa y mis hijos que sufren más que nadie este calvario. Espero reunirme pronto con ellos, y desde este momento anhelo con volver algún día a mi patria cuando reinstale la justicia, el Estado de Derecho y el debido proceso.

Brasil, 11 de marzo de 2014

MARCELO RICARDO SOZA ALVAREZ

CI 3980235 PA

Alfredo  
# OFICIO DE NOTAS DE BRASILIA

UNICO SIG NOTAS do BRASILIA  
Documento  
PROSECUCAO

UNICO SIG NOTAS do BRASILIA